



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por aniversario luctuoso de Carlos Marx

Boletín No.3926

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por aniversario luctuoso de Carlos Marx

- Su vasta e influyente obra abarca diferentes campos del pensamiento: diputada Noemí Berenice Luna
- Dan trámite a diversas comunicaciones de legisladoras, legisladores y dependencias

En la sesión semipresencial de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), emitió un pronunciamiento con motivo de la efeméride del aniversario luctuoso de Carlos Marx.

En funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, Luna Ayala relató que el 5 de mayo de 1818 nació el pensador socialista y activista revolucionario de origen alemán, Carlos Marx; estudio en las universidades de Bonn y de Humboldt de Berlín y fue doctor en Filosofía.

Añadió que el pensamiento de Marx quedó asentado sobre la dialéctica de Hegel, sustituyendo el idealismo por una concepción materialista, según la cual las fuerzas económicas constituyen la infraestructura que determina el orden social, político y cultural.

Su vasta e influyente obra, expuso, abarca diferentes campos del pensamiento, tales como la filosofía, historia, ciencia política, sociología, economía; no limitó su trabajo a la investigación, pues incursionó en la práctica del periodismo y la política, proponiendo una unión entre teoría y práctica.

Luna Ayala dijo que Marx y Hegel son reconocidos como padres del socialismo científico, comunismo moderno, marxismo y materialismo histórico; sus obras más conocidas son el Manifiesto del Partido Comunista y El Capital.



Mencionó que falleció el 14 de marzo de 1883 derivado de una bronquitis, en Londres, a la edad de 64 años. “Es por eso que el día de hoy lo recordamos”.

Comunicaciones

En votación económica, el Pleno aprobó acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativo a cambios en la integración y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

La diputada de Morena, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, solicitó retirar iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de Inversión Extranjera, de Puertos y de Navegación y Comercio Marítimos, en materia de cabotaje marítimo extranjero, turnada para dictamen a las comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Marina.

De la Secretaría de Gobernación (Segob) se conoció el reporte bimestral enero-febrero de 2023 concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se envió a la Comisión de Radio y Televisión.

También, Segob remitió el informe final y la posición institucional de la evaluación de procesos del Programa Presupuestario “E005 Protección de los Derechos de los Consumidores” a cargo de la Secretaría de Economía. Fue turnado a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento Del Cooperativismo.

Además, la Secretaría de Gobernación remitió contestación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al desarrollo de proyectos de conservación para el sustento económico de las comunidades de la Selva Lacandona.

La Secretaría de Marina dio respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a tomar medidas para proteger y evitar la extinción de la vaquita marina.

Las Secretarías de Salud de Chihuahua, la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, la Secretaría de Gobierno de Guerrero, la Secretaría de Educación de Chiapas, la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León y la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, respondieron a diversos puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/03/2023

LEGISLATIVO

Entre los temas: campañas de difusión sobre resistencia a los antibióticos, unidades de cuidados paliativos, empoderamiento de las mujeres con discapacidad, derechos a la educación y a la salud, especies endémicas, uso racional del agua, misiones culturales, revisión salarial de las y los trabajadores docentes, prevenir violencia al interior de planteles escolares, costo de energía eléctrica en escuelas, Instituto Metropolitano de Planeación, investigaciones de las Alertas Amber, espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, vacunación contra la influenza estacional, y detección de la diabetes.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se canalizó iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los incisos e) y g) de la fracción I y el d) de la fracción II del artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Arturo Bours Griffith (Morena), para eliminar el IVA por la enajenación de productos para la prestación de servicios de invernadero.

Del senador Rogelio Israel Zamora Guzmán (PVEM) se conoció iniciativa que adiciona un numeral 162 al artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de incluir el estrés como una enfermedad de trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.

